

Muxia se juntaron azelebrar Cavildo Extraordinario
despues de concluida la funzion de rogativa a la Mar
Santissima de Fuenteta por el beneficio de la lluvia. A
saben D. Alexo Manresa Rector Decano y haze
Ofizio de Comexidor por ocupacion de D. Juan Pablo
del Salvador y Asprex que lo es de esta Capital por D. M.
Mateo de Zavalloz Cavallero Maestrante de la S.
del Ronda, y D. Salvador Vinader Comary Rector
Se yendo D. Gregorio Carrascosa D. Domingo Ponte
y D. Domingo Mateo Jurado.

Capel del Com.^{no} } Dize un Capel al Comissario de Guerra D.
de Guerra sobre el } Diego Veramendi Remitido al Com.^{no} Comex.^{or}, con fha
Panadero de Munizion } de veinte de loxiente, y embiado por este a esta Ayunta
miento, solicitando su venoxia de este informe en el
asunto; relativo a que endiez de este mes pasò un ofiio
a esta Ciudad, para q. tubiere pronto cumplimiento la
resolucion que con fha de dos del mismo le comunico
el Ex.^{mo} Sr. Pedro de Serena a favor del Panadero Jacq.
Ruiz Munizionero de la tropa en esta Ciudad, y q.
el Senor Comex.^{or} por isso lo expuso que aun no habia
recivido la Enunziada real del Ex.^{mo}, Con lo demas q. e
contiene el ofiio de leyo a la letra; La Ciudad en un
inteligencia, y de lo manifestado por el Senor D. N.